



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CUNCUNUL YUCATÁN
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

En el municipio de **CUNCUNUL**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **15 horas con 21 minutos**, del día **4** del mes de **JUNIO** del año **dos mil veinticuatro**, en el local que ocupa el **Consejo Municipal Electoral de Cuncunul** ubicado en el predio número s/n de la calle 13 entre 14 y 16 de este municipio de Cuncunul, Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión Extraordinaria** a la que fueron debidamente convocados. -----

En uso de la palabra, la **C. FÁTIMA DEL ROSARIO CHAY HAU**, Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las **15 horas con 21 minutos** del día 4 del mes de **Junio** del año **dos mil veinticuatro** damos inicio a la presente **Sesión Extraordinaria**. ----

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, la Consejera presidente **C. FÁTIMA DEL ROSARIO CHAY HAU**, cedió el uso de la palabra a la secretaria ejecutiva, **C. GÉNESIS TALMAI CASTRO SALAZAR**, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia. ----

Como **punto número uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas: Consejera Electoral **C. NAYVY DEL SOCORRO GONZALEZ PERERA**, Consejera Electoral **LINDA JAZMIN PERERA SALAZAR**, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto de igual manera, se hizo constar la presencia de la Consejera Presidente **C. FÁTIMA DEL ROSARIO CHAY HAU** y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral **C. GÉNESIS TALMAI CASTRO SALAZAR**, el primero con derecho a voto



y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos.

Partido Acción Nacional, C. **LUIS ENRIQUE MAY DZIB**, Representante Propietario

los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - - -

Seguidamente en el uso de la voz la secretaria ejecutiva , en cumplimiento del **punto dos** del orden del día y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán certifica que con la asistencia de los **tres** Consejeras Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre ellos la Consejera presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente. - - - - -

Acto seguido y en cumplimiento del **punto número tres** del Orden del Día, la Consejera presidente, con fundamento en el artículo 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. - - -

Acto seguido, la Consejera Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva que continúe con el **punto número cuatro** del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, presento los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quorum legal.
- 3.- Declaración de existir el quorum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
- 5.- Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
- 6.- Aprobación del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento.



- 7.- Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Municipal en el recuento de votos.
- 8.- Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.
- 9.- Informe del Consejero Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de Representantes de los Partidos Políticos ante los Grupos de Trabajo.
- 10.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 11.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 12.- declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
- 13.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 14.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 15.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, la Consejera presidente, solicito a la secretaria ejecutiva, se sirviera proceder con el punto **número cinco** del Orden del Día, por lo que la Secretaria Ejecutiva, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en la Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.

Respecto del acta de escrutinio y cómputo que corresponde a las casillas

065 BASICA 1

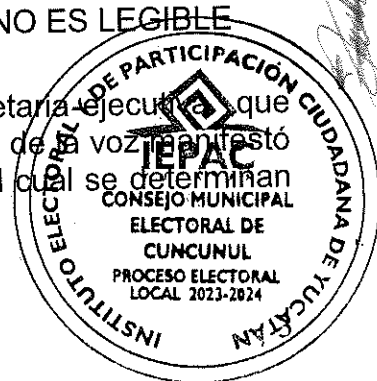
066 BASICA 1

Se encontró en el costado del paquete electoral, es legible y susceptible de confronta, a fin de ser escrutadas y computadas.

Respecto del acta de escrutinio y cómputo que corresponde a la casillas

065 CONTIGUA 1 EL ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO NO ES LEGIBLE

Acto seguido, la Consejera presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto **número seis** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la aprobación, en su caso, del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento.



La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeras Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del **acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento**, favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el **acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento**, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CMCUNCUNUL/017/2024**

Acto seguido, la Consejera presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto **número siete** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Municipal en el recuento de votos.

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeras Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del **acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Municipal en el recuento de votos**, favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el **acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Municipal en el recuento de votos**, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CMCUNCUNUL/018/2024**

Solicito a la secretaria ejecutiva de cuenta del siguiente punto del orden del día, a los que el secretario ejecutivo en uso de la voz, informa que el punto a seguir es el **número ocho** relativo al Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.

La consejera presidente señala que en pleno se procederá a abrir los paquetes electorales ante todos los representantes de partido acreditados junto con los consejeros y equipo conformado con anticipación para obtener el escrutinio y cómputo de la jornada electoral.



Acto seguido, la Consejera presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto **número nueve** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en el Informe del Consejero Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de Representantes de los Partidos Políticos ante los Grupos de Trabajo.

La consejera presidente informo que en virtud de que el consejo municipal de Cuncunul, cuenta con menos de veinte casillas para recuento, no es susceptible de la creación de mesas de trabajo y puntos de recuento.

Posteriormente la Consejera presidente, solicita a la secretaria ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que el secretario ejecutivo, da lectura al **punto número diez** el cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión.

Acto seguido la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso de 10 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de 10 minutos, por lo que el Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeras Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor de las Consejeras Electorales presentes. Siendo las 15 horas con 33 minutos, se declara un receso de 10 minutos regresando a las 15 horas con 43 minutos.



Siendo las 15 horas con 43 minutos, se reanuda la presente Sesión extraordinaria, a lo que la Consejera Presidente conforme el punto **número once** del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Nayvy del Socorro Gonzalez Perera
Consejera Electoral, C. Linda Jazmin Perera Salazar
Consejera Presidente C. Fatima del Rosario Chay Hau

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva **Genesis Talmai Castro Salazar** con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Luis Enrique May Dzib, representante propietario.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz y conforme el punto **número doce** del orden del día, declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la Secretaria Ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al **número trece** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación, y al no existir, se continuó con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de **Acta de la Sesión de extraordinaria** del Consejo Municipal Electoral de Cuncunul de fecha **04 de Junio de 2024**, por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Municipales de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto **número catorce** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto **número quince** del Orden del Día, la Consejera Presidente, dio por clausurada la Sesión extraordinaria del día 4 de junio de 2024, siendo las 15 horas con 50 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.


C. Fatima del Rosario Chay Hau
CONSEJERA PRESIDENTE


C. Genesis Talmay Castro Salazar
SECRETARIA EJECUTIVA


C. Linda Jazmin Perera Salazar
CONSEJERA ELECTORAL


C. Nayvy del Socorro Gonzalez Perera
CONSEJERA ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS


C. Luis Enrique May Dzib
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

